



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

1. – *Objeto*: Contratación de las obras de «Recuperación del Castillo de Miranda de Ebro, 2.ª fase», proyecto cofinanciado por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del proyecto Urban Miranda, en el marco del Programa Operativo de Castilla y León 2007-2013, eje 5 de Desarrollo Sostenible Local y Urbano.

2. – *Plazo de ejecución*: 6 meses.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinaria y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: 1.048.350,62 euros, al que se añadirá el IVA correspondiente. Importe cofinanciado en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

5. – *Clasificación de contratistas*: K.7.e).

6. – *Criterios de adjudicación*:

1. Valoración técnica: Hasta un máximo de 50 puntos:

– Memoria constructiva: Hasta un máximo de 20 puntos.

– Subcontratación: Hasta un máximo de 15 puntos.

– Programa de trabajo: Hasta un máximo de 15 puntos.

2. Precio del contrato: Hasta un máximo de 50 puntos.

7. – *Garantía provisional*: No exigible.

8. – *Información de pliegos*: Unidad de Contratación y Patrimonio, telf. 947 34 91 10. Plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro.

Obtención de proyecto y de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (SAC-Contratos públicos).

9. – *Presentación de ofertas*: En la Unidad de Contratación y Patrimonio, de 9:30 a 14:30 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si fuera sábado el último día, éste se considerará inhábil.

10. – *Apertura de proposiciones*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. Si fuera sábado el último día, éste se considerará inhábil. El acto será público.

11. – *Gastos*: Importe máximo, 300 euros.

En Miranda de Ebro, a 1 de febrero de 2012.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo